



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



140.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 25-29 de junio de 2007

Punto 3.2 del orden del día

CE140/6, Add. II (Esp.)
27 junio 2007
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN 2007

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2007 está integrado por los Delegados de Canadá, Trinidad y Tabago y Uruguay.
2. El Jurado se reunió el miércoles, 27 de junio, en ocasión de la 140.^a sesión del Comité Ejecutivo y examinó la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, a saber:

<i>Nombre</i>	<i>País</i>
Dr. Armando Mariano Reale	Argentina
Dr. Jorge Castellanos Robayo	Colombia
Dr. Gustavo P. Kourí Flores	Cuba
Dr. César Hermida Bustos	Ecuador
Dr. Luis Octavio Angel Ancheita	Guatemala
Dr. Elías Melitón Arce Rodríguez	Perú

3. El Comité decidió otorgar el Premio OPS de Administración 2007 al Dr. Armando Mariano Reale, cuya candidatura fue propuesta por la Argentina, por su contribución a la modernización de los sistemas de salud y seguridad social, propiciando la integración entre los sectores público y privado, la construcción de redes de prestadores en los distintos niveles de atención y la incorporación de nuevos modelos de financiamiento para el sector público y de la seguridad social.

4. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo la aprobación de la siguiente resolución:

/..

Proyecto de resolución

LA 140.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2007 (documento CE140/6, Add. II), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), la 124.^a sesión del Comité Ejecutivo (1999), la 135.^a sesión del Comité Ejecutivo (2004) y la 140.^a sesión del Comité Ejecutivo (2007),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración 2007 al Dr. Armando Mariano Reale, de la Argentina, por su contribución a la modernización de los sistemas de salud y seguridad social, propiciando la integración entre los sectores público y privado, la construcción de redes de prestadores en los distintos niveles de atención y la incorporación de nuevos modelos de financiamiento para el sector público y de la seguridad social.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2007 (documento CE140/6, Add. II), junto con las normas y procedimientos revisados, a la 27.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.

- - -